



Office of Vital Statistics 400 West Airport Blvd. Sanford, Florida 32773 Lunes a Viernes 8:00 am a 4:15 pm 407-665-3226

Lea el FRENTE Y el REVERSO de esta solicitud: Requisito para la snfgnolicitud: si el solicitante es el titular, padre, tutor o representante legal, debe completar esta solicitud y proporcionar una identificación válida con foto, y si se trata de una solicitud por correo, debe proporcionar una copia de la identificación válida con foto. Si el solicitante no es una de las personas anteriores, la declaración jurada para emisión de certificado de nacimiento debe ser completada por una persona autorizada y enviada junto con este formulario de solicitud. Se aceptan las siguientes formas de identificación: licencia de conducir, tarjeta de identificación estatal, pasaporte o tarjeta de identificación militar.

			A: INFORMACIÓ		то		
NOMBRE COMO APARECE EN LA PARTIDA DE NACIMIENTO	NOMBRE		SEGUNDO NOMBRE			APELLIDO (incluyendo sufijo)	
FECHA DE NACIMIENTO		MES / DIA	/ AÑO			SEXO	
LUGAR DE NACIMIENTO	LUGAR DE NACIMIENTO		CUIDAD			CONDADO	
NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE			SEGUNDO NOMBRE			APELLIDOS (DE SOLTERA)	
NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE		NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE		APELLIDO (incluyendo sufiio)		
	1	_	RMACIÓN IMF	-			
Florida, o en una solicitud o decla	ración jura	ntariamente, proporcione infornada, que obtenga información e tercer grado, será castigada	confidencial de a	algún certificado	del Registro Civil	xigida por el Capítulo 382 de los Estatutos para fines falsos o fraudulentos, o que co tos de Florida.	de meta
		SECCIÓN B: INFORMACIÓN	DEL SOLICITAN	NTE (adulto qu	e solicita certific	ado)	
Nombre del solicitante ESCRIBIR CON LETRA DE IMPRENTA		NOMBR	E SEGUNDO NOMBRE APELLIDOS				
		DIRECCIÓN (INCLUIR NO.	DE APARTAMEN	√TO, CUIDAD Y	CODIGO POST	ıL)	
NÚMERO DE TELÉFONO		RELACIÓN CON EL INSCRITO FI			FIRM	A DEL SOLICITANTE	
()							
SI ES ABOGADO, PROPORCIONE SU NO. DE LICENCIA PROFESIONAL/DE COLEGIADO		NÚMERO DE LICENCIA/COLEGIADO	NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTADA Y SU RELACIÓN CON EL INSCRITO				ΓΟ
	SECCI	ÓN C: INFORMACIÓN DE TA	ARIFAS DEL DEF	PARTAMENTO	DE SALUD DEL	CONDADO	
			Costo		Cantidad	Total	
Copia Certificada:			\$15.00			\$	
Copia Certificadas adicionales (misma Persona)			\$8.00			\$	
Plastico Protector (Opcional)			\$3.00			\$	
Servicio de FED EX 1 - 2 DIAS (Opcional)			\$20.00			\$	
Canticad Total de Pag				\$			
Ordenes Por Correo↓	400	West Airport Blvd. Sanf	ord, Florida 3	2773 -Favor	de incluir cop	ia de su ID con su orden	
Numero de tarjeta de credit			Fecha de Exp				
Nombre de dueño de tarjet	a de cre	dito:					
Firma de dueño de tarjeta de credito:						(Favor de incluir copia de su ID)

INFORMACIÓN E INSTRUCCIONES PARA SOLICITAR UNA PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICACIÓN EMITIDA POR COMPUTADORA: las certificaciones emitidas por computadora son aceptadas por todas las agencias estatales y federales y se utilizan para cualquier tipo de viaje.

Una certificación emitida por computadora tiene dos formatos diferentes:

- 1. Certificación de un nacimiento registrado (de 2004 a la fecha) con los siguientes datos del nacimiento: nombre del niño, fecha de nacimiento, sexo, hora, peso, lugar de nacimiento (ciudad, condado y lugar) e información de los padres.
- 2. Certificación de un nacimiento registrado (de 1930 al 2003) con los siguientes datos del nacimiento: nombre del niño, fecha de nacimiento, sexo, condado de nacimiento y nombre de los padres.

<u>DISPONIBILIDAD</u>: el registro de nacimiento no era exigido por las leyes estatales hasta 1917; sin embargo, hay algunos registros en expedientes con fechas desde 1865.

ELEGIBILIDAD: los certificados de nacimiento solo se pueden emitir para:

- 1. Inscrito (el niño mencionado en la partida) si es mayor de edad (18)
- 2. Padres mencionados en la partida de nacimiento
- 3. Tutor legal (debe proporcionar los papeles de la tutela)
- 4. Representante legal de una de las personas anteriores
- 5. Otras personas que cuenten con una orden judicial (deben proporcionar una copia registrada o certificada de la orden judicial)

En el caso de un inscrito fallecido, después de haberse recibido el certificado de defunción del fallecido, puede emitirse una certificación del certificado de nacimiento para el cónyuge, hijo, nieto, hermano, si son mayores de edad, o para el representante legal de cualquiera de estas personas, así como también para el padre.

Cualquier persona mayor de edad puede recibir una copia certificada de una partida de nacimiento (a excepción de las partidas de nacimiento selladas) para nacimientos que tuvieron lugar hace más de 100 años.

<u>PARTIDAS DE NACIMIENTO SELLADAS</u>: las partidas de nacimiento selladas por adopción, determinación de paternidad u orden judicial no pueden solicitarse de la manera habitual. Para obtener una partida sellada, escriba a:

BUREAU OF VITAL STATISTICS ATTN: Records Amendment Section P.O. BOX 210 Jacksonville, FL 32231-0042

REQUISITO PARA LA SOLICITUD: si el solicitante es el titular, padre, madre, tutor legal o representante legal, debe proporcionar una solicitud completada junto con una identificación válida con foto, y si se trata de una solicitud por correo, debe proporcionar una copia de la identificación válida con foto. Si es el tutor legal, se debe incluir una copia de las órdenes de nombramiento con la solicitud. Si es el representante legal, junto con su solicitud, se debe incluir el número de colegiado de abogado y una nota que indique a quién representa el abogado y la relación de esa persona con el inscrito. Si es representante de una agencia local, estatal o federal que solicita una partida, indique el nombre de la agencia en el espacio proporcionado para "relación". Se aceptan las siguientes formas de identificación: licencia de conducir, tarjeta de identificación estatal, pasaporte o tarjeta de identificación militar.

Si no es una de las personas anteriores, debe completar esta solicitud y obtener una declaración jurada para emisión de certificado de nacimiento firmada ante escribano público (Formulario DH 1958, 08/2010), que deberá enviar con su solicitud de la partida de nacimiento y con una copia de una identificación válida con foto del inscrito y la identificación válida con foto del solicitante.

RELACIÓN CON EL INSCRITO: si se trata de una persona que solicita su propio certificado, debería ingresar "TITULAR" en este espacio. Además, debe explicar si el nombre ha cambiado e indicar el apellido de casada y si el nombre se ha cambiado legalmente (cuándo y dónde), etc. Otras personas deben identificarse claramente como elegibles (ver ELEGIBILIDAD a continuación).

NO REEMBOLSABLES: las tarifas de los certificados del Registro Civil no son reembolsables.

FIRMA DEL SOLICITANTE: se requiere tanto como su nombre en letra de imprenta, dirección de residencia y número de teléfono.

Florida Department of Health in Seminole County
Office of Vital Statistics
400 West Airport Blvd.
Sanford, FL 32773

Horas laborables: Lunes a Viernes 8:00 - 4:15 - Ultima applicacion acceptada es a las 4:00 pm http://seminole.floridahealth.gov

Ordenes por Correo - Acceptamos : VISA, MASTERCARD, DISCOVER & MONEY ORDER

Money Order → Payable to Vital Statistics